



1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA
Nombre de la asignatura	INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA ANTIGUA
Código	1664
Curso	SEGUNDO
Carácter	FORMACIÓN BÁSICA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	2º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

RAMON CAMARA, BEGOÑA

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría

PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Área

FILOSOFÍA

Departamento

FILOSOFÍA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

begonia@um.es Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Jueves	15:00-19:00	868883485, Edificio Luis Vives B1.3.054

Observaciones:
Se ruega solicitar cita previa enviando un correo electrónico a begonia@um.es

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C1	Viernes	10:30-12:30	868883485, Edificio Luis Vives B1.3.054

Observaciones:
Se ruega solicitar cita previa enviando un correo electrónico a begonia@um.es

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C2	Viernes	12:30-14:00	868883485, Edificio Luis Vives B1.3.054

Observaciones:
Se ruega solicitar cita previa enviando un correo electrónico a begonia@um.es

2. Presentación

La asignatura es una introducción al estudio del pensamiento filosófico en la Antigüedad. Se presentan los principales problemas que incidieron sobre el desarrollo de la filosofía griega y los autores y escuelas más relevantes.

Tras unas consideraciones preliminares referentes a los períodos que cabe señalar en la historia de la filosofía griega, a las fuentes de que disponemos para su conocimiento y a los problemas filológicos, interpretativos o de otro género que estas fuentes plantean, se examina el pensamiento prefilosófico griego como sustrato histórico a partir del cual se origina la reflexión filosófica.

Las cuestiones cosmológicas centran el estudio de la filosofía presocrática, atendiéndose también al surgimiento de las matemáticas y de la astronomía griegas en este período.

Con la sofística y Sócrates son los problemas educativos, éticos, políticos y religiosos los que pasan a primer plano. En esta parte del curso se subrayan aquellas cuestiones que, en relación con la concepción de la historia humana, la convivencia política o el poder del lenguaje, mantienen en el momento presente la misma vigencia que provocó los grandes debates teóricos del siglo V a. C.

Platón y Aristóteles elaboran los dos grandes sistemas de pensamiento que durante siglos van a constituir los principales referentes filosóficos; las ideas fundamentales que caracterizan el idealismo platónico y la explicación aristotélica del mundo natural son objeto de especial consideración en la siguiente parte del curso.

Éste finaliza con una breve presentación de las escuelas filosóficas dominantes en el período helenístico-romano.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

No existen recomendaciones para esta asignatura.

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG8: Capacidad de análisis y síntesis.
- CG9: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CG11: Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio
- CG13: Capacidad de aprender
- CG16: Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
- CG17: Resolución de problemas
- CG18: Toma de decisiones
- CG24: Habilidad para trabajar de forma autónoma
- CG26: Iniciativa y espíritu emprendedor
- CG27: Preocupación por la calidad
- CG28: Motivación de logro
- CE9: Conocimiento teórico y profundo de la literatura griega
- CE10: Conocimiento teórico y profundo de la literatura latina
- CE11: Conocimiento profundo de los contextos históricos y culturales de la literatura griega y latina (mitología, religión, pensamiento, arte, instituciones etc.)

- CE12: Conocimiento profundo de la fortuna y pervivencia de las literaturas de la antigüedad griega y latina
- CE14: Conocimiento de crítica textual y de edición de textos griegos y latinos
- CE15: Conocimiento general de literatura europea
- CE25: Conocimientos de terminología y neología
- CE29: Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos
- CE33: Capacidad para analizar textos literarios en perspectiva comparada
- CE42: Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas

4.3. Competencias transversales y de materia

- CT1 - Ser capaz de expresarse correctamente en Español en su ámbito disciplinar
- CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas de las tecnologías de la información y comunicación (TIC)
- CT6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional

5. Contenidos

5.1. Teoría

Bloque 1: LA FILOSOFÍA PRESOCRÁTICA

Tema 1: EL ORIGEN DE LA FILOSOFÍA

El pensamiento prefilosófico griego. El nacimiento de la filosofía en Grecia. Períodos y escuelas de la filosofía griega. Fuentes para el conocimiento de la filosofía griega.

Tema 2: LOS FILÓSOFOS DE MILETO

Significado y alcance del proyecto presocrático de investigación de la naturaleza (peri physeos historia).

Tales: el agua como arché. El hilozoísmo.

El libro de Anaximandro. Lo ápeiron como arché. Cosmogonía, cosmología, meteorología y biología en Anaximandro.

Anaxímenes: el aire como arché. Rarefacción y condensación. Cosmología en Anaxímenes.

Tema 3: CIENCIA Y MISTICISMO EN LOS PITAGÓRICOS

Pitágoras de Samos. Los números y sus principios como principios de todas las cosas. El universo como orden. Cosmogonía y cosmología en los pitagóricos. Creencias y prácticas del pitagorismo. Cultivo de las matemáticas y salvación del alma. El hombre y su lugar en el cosmos.

Tema 4: JENÓFANES Y HERÁCLITO

Jenófanes de Colofón: poesía e ilustración. La teología de Jenófanes. El conocimiento humano.

Heráclito de Éfeso, profeta del lógos. El mundo: un fuego siempre vivo y en lucha. La doctrina de los opuestos. «Todo pasa» (pánta choreî). El conocimiento y el alma. Ética y política.

Tema 5: LA ESCUELA ELEÁTICA

El poema de Parménides. La vía de la verdad y los atributos de lo real. La vía falsa de las opiniones de los mortales. Las paradojas de Zenón de Elea. Meliso de Samos.

Tema 6: LOS PLURALISTAS

Empédocles de Acragante: las cuatro «raíces» (rizómata), el Amor y el Odio y el proceso cíclico del mundo natural. El conocimiento humano. Las Purificaciones.

Anaxágoras de Clazómenas: las «semillas» (spérmata) de todas las cosas y el Intelecto (noûs) como principio del orden del mundo. Cosmogonía y cosmología en Anaxágoras.

Los atomistas: átomos, vacío y movimiento. Características reales de los átomos y convencionalismo de las cualidades sensibles. El mecanicismo atomista. El universo y sus infinitos mundos. Historia, cultura y lenguaje en Demócrito.

Bloque 2: LA FILOSOFÍA GRIEGA EN EL PERÍODO CLÁSICO

Tema 1: LOS SOFISTAS

Rasgos definitorios del movimiento intelectual de la sofística. La Ilustración sofística y la reacción contra ella.

La filosofía del lenguaje en la sofística: la gramática y el problema de la orthoépeia; la relación con la tradición poética; la retórica y la eficacia de las técnicas argumentativas.

Antropología y filosofía de la cultura en la sofística: naturaleza (physis) y cultura (nómos) en el ser humano; la cultura como proceso de domesticación de la naturaleza; teoría del progreso cultural humano.

La filosofía política de la sofística: Protágoras y la defensa del nómos; el realismo político en el historiador Tucídides y en Trasímaco; la defensa de la physis: el individualismo egoísta de Calicles y Antifonte; el humanitarismo y las «leyes no escritas»; la defensa de la igualdad.

La filosofía de la religión en tiempos de la sofística. El racionalismo teológico. El agnosticismo de Protágoras. El ateísmo.

Tema 2: SÓCRATES

La «cuestión socrática». La personalidad de Sócrates. El método socrático. La doctrina socrática.

Las escuelas megárica, cirenaica y cínica.

Tema 3: PLATÓN

Política y ética: «la ciudad de cerdos» y la propuesta política de la República; el análisis de la guerra y la violencia; el comunismo platónico; la educación; la justicia y la felicidad; la filosofía de la historia; Platón y la democracia.

Ontología, filosofía del lenguaje y epistemología: la doctrina de las Ideas; la naturaleza y funciones del lenguaje; las matemáticas; la dialéctica y la Idea de Bien.

La física: la explicación teleológica; la doctrina de las cuatro causas; el universo: la mejor y más bella obra de arte.

La filosofía del amor.

Tema 4: ARISTÓTELES

La física, la biología y la psicología: el movimiento; las cuatro causas; la estructura del universo; el alma y el conocimiento.

La lógica: el enunciado; las categorías; el razonamiento dialéctico y el razonamiento científico.

Política y ética: la sociabilidad natural del ser humano y el lenguaje; los regímenes políticos; las excelencias o virtudes; la felicidad.

La filosofía primera: tres tipos de saberes; el estudio de la entidad; el dios de Aristóteles.

Bloque 3: LA FILOSOFÍA EN LOS PERÍODOS HELENÍSTICO Y ROMANO

Tema 1: EL EPICUREÍSMO

Epicuro de Samos: canónica, física y ética. La escuela epicúrea. Lucrecio: de rerum natura.

Tema 2: EL ESTOICISMO

El estoicismo antiguo: Zenón de Citio y Cleantes. Lógica, física y ética estoicas. El estoicismo medio: Panecio y Posidonio. El estoicismo en el mundo romano: Séneca, Epicteto y Marco Aurelio.

Tema 3: EL ESCEPTICISMO

El pirronismo. El escepticismo académico. Los tropos de Enesidemo y Agripa. La compilación escéptica de Sexto Empírico.

Tema 4: EL NEOPLATONISMO

Cosmología y teología en Plotino y Proclo: la naturaleza del primer principio; la emanación o procesión de los seres descendentes; el problema de la existencia de los males.

5.2. Prácticas

■ Práctica 1: Prácticas

La parte práctica de la asignatura combinará clases expositivas por parte de la profesora sobre los contenidos del programa con el análisis y comentario filosófico de textos por parte de los estudiantes. Se dedicará un amplio espacio a abordar los problemas filológicos e historiográficos relativos a los textos, así como a la presentación de las principales líneas interpretativas. Se favorecerá la formulación de preguntas aclaratorias por parte de los estudiantes.

La asistencia a estas clases es obligatoria y será controlada. Los alumnos que, por causa justificada, no puedan asistir a ellas, habrán de solicitar al Departamento de Filología Clásica su exención. En el caso de que obtengan dicha exención, tendrán que realizar en compensación los trabajos escritos que les indicará la profesora.

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Clases teóricas.	Exposición teórica.	35.0	100.0
AF2: Clases prácticas.	Prácticas en el aula.	15.0	100.0
AF5: Tutorías formativas.	Tutorías individuales.	10.0	100.0
AF6: Estudio y preparación de contenidos teóricos. Trabajo individual del alumno consistente en lecturas, búsquedas documentales, sistematización de contenidos, estudio, etc.		45.0	0.0
AF7: Estudio y preparación de contenidos prácticos. Trabajo individual del alumno consistente en lecturas, búsquedas documentales, reuniones en pequeños grupos, estudio, etc.		45.0	0.0
	Totales	150,00	

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/clasica/2024-25#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Pruebas escritas (exámenes) para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>Procedimiento de evaluación de la parte teórica de la asignatura</p> <p>La evaluación de la parte teórica de la asignatura se realizará mediante un examen escrito consistente en varias cuestiones de amplio desarrollo correspondientes al programa y mediante un breve examen oral sobre algún punto del programa. Al examen escrito y el examen oral corresponderán, respectivamente, el 60% y el 5% de la calificación global de la asignatura.</p> <p>Los exámenes que no alcancen el nivel mínimo exigible para ser considerados como superados recibirán la calificación numérica de «Suspenso». El suspender el examen de la parte teórica implicará suspender la asignatura en la convocatoria correspondiente.</p> <p>Criterios de evaluación de la parte teórica de la asignatura</p> <p>Al calificar los ejercicios de examen se valorará el contenido informativo de los mismos juzgado en función de la información disponible en las antologías de textos subidas al Aula Virtual, en otros textos recomendados por la profesora y en la exposición de clase, así como la sistematicidad, el rigor terminológico, las consideraciones críticas, la claridad, precisión y corrección lingüística, etc., con los que se presente ese contenido.</p>	60.0
SE2	Pruebas orales (exámenes): para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia	Como ya se ha indicado, la parte teórica de la asignatura se evaluará también mediante un breve examen oral sobre algún punto del programa.	5.0
SE3	Presentación de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre los mismos.	<p>Procedimiento de evaluación de la parte práctica de la asignatura</p> <p>La parte práctica de la asignatura se evaluará mediante la entrega de un trabajo escrito consistente en un ensayo filosófico sobre uno o más aspectos del Crátilo de Platón y mediante la participación activa del estudiante en las clases prácticas. Al trabajo de prácticas y la participación del estudiante en clase corresponderán, respectivamente, el 15% y el 20% de la calificación global de la asignatura.</p> <p>A quienes suspendan la asignatura en la primera convocatoria, pero hayan obtenido puntuación en la parte práctica, se les</p>	15.0

conservará la puntuación de esa parte para la segunda convocatoria.

Criterios de evaluación de los trabajos de prácticas

Al calificar los trabajos de prácticas se tendrá en cuenta, junto con los criterios generales ya expresados en la evaluación de la parte teórica (la sistematicidad, el rigor terminológico, las consideraciones críticas, la claridad, precisión y corrección lingüística, etc.), la especial pertinencia que el trabajo escrito guarde con el texto objeto de análisis y que su forma sea efectivamente la de un ensayo filosófico (no la de una mera paráfrasis del texto).

SE4	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, prácticas de comentario de textos, cumplimiento de plazos, Informe del tutor sobre el TFG	Como ya se ha indicado, la parte práctica de la asignatura se evaluará también mediante las intervenciones personales de los estudiantes en las clases prácticas.	20.0
-----	---	---	------

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/clasica/2024-25#exámenes>

10. Resultados del Aprendizaje

No se ha encontrado nada que migrar

11. Bibliografía

Grupo: GRUPO 1

Bibliografía básica

- [ARISTÓTELES. Acerca del alma. Trad. de Tomás Calvo Martínez. Madrid: Gredos, 2003. \[1ª ed. 1978.\]](#)
- [ARISTÓTELES. Acerca del cielo. Meteorológicos. Trad. de Miguel Candel Sanmartín. Madrid: Gredos, 1996.](#)
- [ARISTÓTELES. Física. Trad. de Guillermo R. de Echandía. Madrid: Gredos, 2002. \[1ª ed. 1995.\]](#)
- [ARISTÓTELES. Metafísica. Trad. de Tomás Calvo Martínez. Madrid: Gredos, 1994.](#)
- [ARISTÓTELES. Política. Trad. de Manuela García Valdés. Madrid: Gredos, 2007. \[1ª ed. 1982.\]](#)
- [ARISTÓTELES. Retórica. Trad. de Quintín Racionero. Madrid: Gredos, 1999. \[1ª ed. 1990.\]](#)
- [ARISTÓTELES. Tratados de lógica \(Órganon\). Trad. de Miguel Candel Sanmartín. 2 vols. Madrid: Gredos, 1982.](#)
- [ARISTÓTELES. Ética a Nicómaco. Trad. de José Luis Calvo Martínez. Madrid: Alianza, 2001.](#)

- [EPICTETO. Manual para la vida feliz. Trad. de Claudio Arroyo. Madrid: Errata naturae, 2019.](#)
- [EPICURO. Obras completas. Trad. de José Vara. Madrid: Cátedra, 2005.](#)
- [Los estoicos antiguos. Trad. de Ángel J. Cappelletti. Madrid: Gredos, 1996.](#)
- [Los filósofos presocráticos. Trad. de Conrado Eggers Lan et al. 3 vols. Madrid: Gredos, 1978.](#)
- [LUCRECIO. La naturaleza. Trad. de Francisco Socas. Madrid: Gredos, 2003.](#)
- [PLATÓN. Banquete. Trad. de Luis Gil Fernández. 2ª ed. Madrid: Tecnos, 2006. \[1ª ed. 1998.\]](#)
- [PLATÓN. Cartas. Trad. de Margarita Toranzo. Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1970. \[1ª ed. 1954.\]](#)
- [PLATÓN. Diálogos. Trad. de Eduardo Acosta Méndez et al. 9 vols. Madrid: Gredos, 2003. \[1ª ed. 1981.\]](#)
- [PLATÓN. Fedón. Fedro. Trad. de Luis Gil Fernández. Madrid: Alianza, 2001. \[1ª ed. 1995.\]](#)
- [PLATÓN. Leyes. Trad. de José Manuel Pabón y Manuel Fernández-Galiano. 3ª ed. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1999. \[1ª ed. 1960.\]](#)
- [PLATÓN. República. Trad. de José Manuel Pabón y Manuel Fernández-Galiano. 3 vols. 4ª ed. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1997. \[1ª ed. 1949.\]](#)
- [PLATÓN. Sofista. Trad. de Antonio Tovar. Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1970. \[1ª ed. 1959.\]](#)
- [PLOTINO. Enéadas. Trad. de Jesús Igal. 3 vols. Madrid: Gredos, 1982.](#)
- [PROCLO. Elementos de teología. Sobre la providencia, el destino y el mal. Trad. de José Manuel García Valverde. Madrid: Trotta, 2017.](#)
- [SEXTO EMPÍRICO. Esbozos pirrónicos. Trad. de Antonio Gallego Cao y Teresa Muñoz Diego. Madrid: Gredos, 1993.](#)
- [Sofistas. Testimonios y fragmentos. Trad. de Antonio Melero Bellido. Madrid: Gredos, 1996.](#)
- [SÉNECA. Diálogos. Trad. de Juan Mariné Isidro. Madrid: Gredos, 2008.](#)

Bibliografía complementaria

- [ALSINA CLOTA, José. El neoplatonismo. Síntesis del espiritualismo antiguo. Barcelona: Anthropos, 1989.](#)
- [BARNES, Jonathan. Los presocráticos. Trad. de Eugenia Martín López. Madrid: Cátedra, 1992.](#)
- [BROCHARD, Victor. Los escépticos griegos. Trad. de Vicente Quinteros. Buenos Aires: Losada, 1945.](#)
- [BRUN, Jean. Aristóteles y el Liceo. Trad. de Abelardo Maljuri. Buenos Aires: Paidós, 1963.](#)
- [BRUN, Jean. Platón y la Academia. Trad. de Alfredo Llanos. Buenos Aires: EUDEBA, 1961.](#)
- [CALVO, Tomás. De los sofistas a Platón: política y pensamiento. Madrid: Cincel, 1986.](#)
- [CAPELLETTI, Ángel J. Mitología y filosofía: los presocráticos. Madrid: Cincel, 1986.](#)
- [DE ROMILLY, Jacqueline. Los grandes sofistas en la Atenas de Pericles. Una enseñanza nueva que desarrolló el arte de razonar. Trad. de Pilar Giralt Gorina. Barcelona: Seix Barral, 1997.](#)
- [DIÓGENES LAERCIO. Vidas y opiniones de los filósofos ilustres. Trad. de Carlos García Gual. Madrid: Alianza, 2007.](#)
- [ELORDUY, Eleuterio. El estoicismo. 2 vols. Madrid: Gredos, 1972.](#)
- [FARRINGTON, Benjamin. La rebelión de Epicuro. Trad. de José Canon Vázquez. 2ª ed. Barcelona: Laia, 1974.](#)
- [FESTUGIÈRE, André-Jean. Epicuro y sus dioses. Trad. de León Sigal. Buenos Aires: EUDEBA, 1979. \[1ª ed., 1960.\]](#)
- [FESTUGIÈRE, André-Jean. Libertad y civilización entre los griegos. Trad. de Manuel E. Ferreyra. Buenos Aires: Eudeba, 1972.](#)

- [FRIEDLÄNDER, Paul. Platón. Verdad del ser y realidad de vida. Trad. de S. González Escudero. Madrid: Tecnos, 1989.](#)
- [GARCÍA GUAL, Carlos. Epicuro. Madrid: Alianza, 1981.](#)
- [GARCÍA GUAL, Carlos. La secta del perro. Diógenes Laercio: Vida de los filósofos cínicos. Madrid: Alianza, 2014.](#)
- [GRUBE, G. M. A. El pensamiento de Platón. Trad. de Tomás Calvo Martínez. Madrid: Gredos, 1973.](#)
- [GUTHRIE, W. K. C. Historia de la filosofía griega. 6 vols. Trad. de Alberto Medina González et al. Madrid: Gredos, 1984.](#)
- [HADOT, Pierre. ¿Qué es la filosofía antigua? Trad. de Eliane Cazenave Tapie Isoard. México: Fondo de Cultura Económica, 1998.](#)
- [HEGEL, Georg Wilhelm Friedrich. Lecciones sobre la historia de la filosofía. Trad. de Wenceslao Roces. Vols. I y II. México: Fondo de Cultura Económica, 1997. \[1ª ed. 1955.\]](#)
- [JAEGER, Werner. Aristóteles. Bases para la historia de su desarrollo intelectual. Trad. de José Gaos. México: F. C. E., 1947.](#)
- [JENOFONTE. Recuerdos de Sócrates. Apología o Defensa ante el jurado. Simposio o el Convite. Trad. de Agustín García Calvo. Madrid: Alianza, 1967.](#)
- [KIRK, G. S.; RAVEN, J. E. Los filósofos presocráticos. Historia crítica con selección de textos. Trad. de Jesús García Fernández. 2ª ed. \(con la colaboración de M. Schofield\). Madrid: Gredos, 1987. \[1ª ed. 1970.\]](#)
- [LLEDÓ, Emilio. El epicureísmo. Barcelona: Montesinos, 1984.](#)
- [LONG, Anthony A. La filosofía helenística. Estoicos, epicúreos, escépticos. Trad. de P. Jordán de Urries. Madrid: Revista de Occidente, 1975.](#)
- [MARX, Karl. Diferencia de la filosofía de la naturaleza en Demócrito y en Epicuro y otros escritos. Trad. de Miguel Candel. Madrid: Biblioteca Nueva, 2012.](#)
- [MONDOLFO, Rodolfo. Sócrates. Buenos Aires: Losange, 1955.](#)
- [MONTERO MOLINER, Fernando \(ed.\). La filosofía presocrática. 2ª ed. Valencia: Universidad de Valencia, 1978.](#)
- [MONTERO MOLINER, Fernando. Parménides. Madrid: Gredos, 1960.](#)
- [MOREAU, Joseph. Aristóteles y su escuela. Trad. de Marino Ayerra. Buenos Aires: EUDEBA, 1972.](#)
- [MOSTERÍN, Jesús. Historia de la filosofía. Vol. 4: Aristóteles. Madrid: Alianza, 1984.](#)
- [MOSTERÍN, Jesús. Historia de la filosofía. Vol. 5: El pensamiento clásico tardío. Madrid: Alianza, 1985.](#)
- [ROSENBERG, Arthur. Democracia y lucha de clases en la Antigüedad. Trad. de Joaquín Miras Albarrán. Barcelona: El Viejo Topo, 2006.](#)
- [ROSS, William David. Aristóteles. Trad. de Diego F. Pró. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1957; reed., Buenos Aires: Charcas, 1981.](#)
- [ROSS, William David. Teoría de las ideas de Platón. Trad. de José Luis Díez Arias. Madrid: Cátedra, 1986.](#)
- [STONE, Isidor Feinstein. El juicio de Sócrates. Trad. de María Teresa Fernández de Castro. Madrid: Mondadori, 1988.](#)
- [TOVAR, Antonio. Vida de Sócrates. Madrid: Revista de Occidente, 1947; 3ª ed., 1966; nueva edición: Madrid: Alianza, 1984.](#)
- [ZELLER, Eduard. Sócrates y los sofistas. Trad. de J. Rovira Armengol. Buenos Aires: Nova, s. a.](#)

12. Observaciones

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Esta asignatura está vinculada de forma directa con el Objetivo de Desarrollo Sostenible nº 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".